



GACETA MUNICIPAL

PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-2021

Vol. I Año I.

NUMERO 14

14 DE FEBRERO DEL 2019

SESION SOLEMNE



**GACETA MUNICIPAL
DIRECTORIO:**

Lic. María Cristina Díaz Salazar
La Presidente Municipal

Mtro. Homero Martínez Ilizaliturri
Secretario del Ayuntamiento

SUPERVISIÓN GENERAL

Mtro. Homero Martínez Ilizaliturri
Secretario del Ayuntamiento

Dirección Política
Mtro. José Luis Garza Ochoa
Director Político

Comisión de Legislación y Régimen Interior de Gobierno del R. Ayuntamiento

Regidor José Santos Pérez González.- Presidente
Regidora Verónica Elizabeth García Pérez.- Secretario
Regidor Jorge Carlos Gómez López.- Vocal
Síndico José Torres Durón.- Vocal
Regidora Nydia Elizabeth Bonilla Moncada.- Vocal

Gaceta Municipal del R. Ayuntamiento de Ciudad Guadalupe, Nuevo León, México
Publicada en <http://www.guadalupe.gob.mx>



LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Publicado en POE 65, de fecha 27 de mayo de 2015

CAPITULO XI

DE LA DIFUSIÓN DE LOS ACTOS DEL AYUNTAMIENTO

ARTÍCULO 64.- Para dar a conocer públicamente los asuntos de su competencia, el Municipio utilizará primordialmente como medio de difusión la Gaceta Municipal; también serán medios de difusión la tabla de avisos, el Periódico Oficial del Estado, y los que señalen la Ley. A falta de Gaceta Municipal, la difusión se hará en el Periódico Oficial del Estado. (Subrayado nuestro).

ARTÍCULO 65.- Se publicarán en el Periódico Oficial del Estado, los actos del Ayuntamiento que dispongan las disposiciones legales aplicables, y aquellos en los que se tenga interés en hacerlo.

ARTÍCULO 66.- Requieren de Publicación en la Gaceta Municipal o en el Periódico Oficial del Estado, los siguientes actos:

I. El Plan Municipal de Desarrollo correspondiente al período constitucional de Gobierno; II. Las disposiciones administrativas y circulares de carácter general; III. La publicación trimestral correspondiente al estado de origen y aplicación de los recursos; IV. La aprobación de los presupuestos anuales de egresos, los que deberán establecer sus partidas anuales y plurianuales, consideradas en relación con el Plan Municipal de Desarrollo, así como las modificaciones a este; V. La publicación trimestral del estado de origen y aplicación de los recursos; VI. La aprobación de la desafectación, de bienes del dominio público municipal, en la forma y términos que determine la Ley; VII. La convocatoria para concesionar los servicios públicos establecidos en esta Ley; VIII. La resolución que conceda la concesión de servicios públicos; IX. La resolución que declare la extinción de organismos descentralizados; X. Las modificaciones al Plan Municipal de Desarrollo; XI. La declaratoria de incorporación al dominio público de bien inmueble propiedad del Municipio, en los casos que sea procedente; XII. La enajenación o gravamen de los bienes muebles del dominio privado del Municipio; XIII. La convocatoria a subasta pública para la enajenación onerosa de bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio; y XIV. Un resumen del presupuesto de egresos. Se publicarán en la tabla de avisos los actos que dispongan las leyes y los reglamentos municipales.



**CIUDAD GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MÉXICO
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
2018 – 2021**

Lic. María Cristina Díaz Salazar
La Presidente Municipal

Mtro. Homero Martínez Ilizaliturri
Secretario del Ayuntamiento Municipal

Lic. José Alejandro Espinoza Eguía
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

HONORABLES INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

Primera Sindicatura	Claudia Nelly Mota López
Segunda Sindicatura	José Torres Durón
Primer Regiduría	Jorge Torres Alanís
Segunda Regiduría	Yarely Guadalupe Vera Grimaldo
Tercera Regiduría	Carlos Johan Herrera Pineda
Cuarta Regiduría	Verónica Elizabeth García Pérez
Quinta Regiduría	Martin Efrén De La Peña Lozano
Sexta Regiduría	Irma Lorena Cavazos Jáuregui
Séptima Regiduría	José Santos Pérez González
Octava Regiduría	Gina Rocío Lisa Guerra
Novena Regiduría	Jorge Carlos Gómez López
Décima Regiduría	Imelda Elizondo Ortega
Décima Primera Regiduría	Andrés Pintos Caballero
Décima Segunda Regiduría	Perla Cecilia Alvarado Urbano
Décima Tercera Regiduría	José Ángel De León Rubio
Décima Cuarta Regiduría	María Isabel Banda Rodríguez
Décima Quinta Regiduría	Gilberto de Jesús Gómez Reyes
Décima Sexta Regiduría	Nydia Elizabeth Bonilla Moncada
Décima Séptima Regiduría	José Ángel Martínez Martínez
Décima Octava Regiduría	Melva Sidya Orozco del Castillo
Décima Novena Regiduría	René Mauricio Martínez Chapa



GACETA MUNICIPAL

ÍNDICE

ACUERDO No. 1.- El R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Sesión Solemne de reconocimiento y conmemoración del 75- setenta y cinco Aniversario de la Unión Ganadera Regional.-----**página 06**

ACUERDO No. 2.- Dispensa de la presentación de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior y del informe del cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior.-----**página 06**

Mensaje de bienvenida de la C. Presidente Municipal Lic. María Cristina Díaz Salazar, con motivo del 75- setenta y cinco Aniversario de la Unión Ganadera Regional.-----**página 06**

Reseña histórica: Pasado y Prospectiva de la Unión Ganadera Regional, por parte del Lic. Adrián de la Garza Tijerina, Presidente de la Unión Ganadera Regional y presentación de video.-----**página 09**

Intervención del C. Oswaldo Cházaro Montalvo, Presidente de la Confederación Nacional de la Organización Ganadera-CNOG.-----**página 10**

Intervención del C. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón.-----**página 11**

ACUERDO No. 8.- Clausura de la Sesión Solemne.-----**página 14**



**SESIÓN SOLEMNE DE RECONOCIMIENTO Y CONMEMORACIÓN DEL 75 ANIVERSARIO DE LA UNIÓN
GANADERA REGIONAL; DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PERÍODO
CONSTITUCIONAL 2018-2021
14 DE FEBRERO DEL 2019**

ACTA No. 10

ACUERDO No. 01

ACUERDO No 1.- Este R. Ayuntamiento aprueba por Unanimidad de votos el Orden del Día, de los trabajos de esta Sesión Solemne, de reconocimiento y Conmemoración Del 75-setenta y cinco Aniversario de la Unión Ganadera Regional del R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, Periodo Constitucional 2018 – 2021.

ACUERDO No. 02

ACUERDO No 2.- Continuando con el desarrollo del Orden del Día, en acatamiento de lo estipulado en el Artículo 42 último párrafo del Reglamento de Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, y dado el carácter de Solmene de la presente Sesión, les comunico que en tal ordenamiento se contempla la dispensa de la presentación de la lectura y aprobación del Acta, así como también del informe del cumplimiento de los acuerdos, de la Sesión anterior para ser presentados en una sesión posterior.

En tal sentido, el Acta e informe del cumplimiento de los acuerdos contenidos en el Acta No. 013 de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 12 de febrero del 2019, serán presentados en la próxima Sesión.

Mensaje de bienvenida de la C. Presidente Municipal Lic. María Cristina Díaz Salazar, con motivo del 75-setenta y cinco Aniversario de la Unión Ganadera Regional.

MENSAJE

La C. Lic. María Cristina Díaz Salazar, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y expresa: Muy buenas tardes Señoras y Señores, saludo con respeto al Gobernador Jaime Rodríguez Calderón; al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Nuevo León, Francisco Javier Mendoza Torres, sea Usted bienvenido, saludamos al Diputado Marco González Valdez, Presidente del Congreso del Estado, al Comandante del 22 Batallón de Infantería, Vicente Cabrera Pérez, Representante de la Séptima Zona Militar y Cuarta Región, al Presidente Adrián de la Garza Tijerina, Presidente de la Unión Ganadera Regional de Nuevo León, y a nuestro amigo Oswaldo Cházaro Montalvo, Presidente de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, a quienes agradezco su presencia en esta Sesión Solemne que lleva a cabo el Republicano Ayuntamiento de Guadalupe en este recinto, con motivo del 75 aniversario de la Unión Ganadera Regional de Nuevo León.



Saludo también con aprecio a Ex Gobernadores, Sócrates Rizzo, a los Ex presidentes Municipales de Guadalupe, nuestros amigos Presidentes Municipales del estado de Nuevo León, a nuestros Compañeros los Integrantes de la Administración, a los, Empresarios de la localidad, a los cronistas e historiadores así como de los Integrantes de Cabildo, e invitados aquí presentes. Sean todos ustedes bienvenidos a Guadalupe, y sin duda agradezco la presencia de nuestros amigos Diputados Locales, Lic. Francisco Cienfuegos y nuestro amigo Álvaro Ibarra, bienvenidos sean todos Ustedes.

Reciban a nombre del Cabildo de Guadalupe nuestro agradecimiento por aceptar esta invitación a compartir la celebración del 75 aniversario de la Unión Ganadera Regional de Nuevo León.

Estamos de plácemes porque la Unión Ganadera, con Sede en Guadalupe de Nuevo León, celebra una fecha muy importante, hacemos un reconocimiento especial a esta Asociación que cumple una función Económica y Social.

Es bien sabido que alrededor de la Unión Ganadera se ha desarrollado la Sociedad Guadalupense, cuya actividad ha dejado huella con su actuar en la vida del Municipio.

Hoy celebramos un acto histórico que modificó la vida de nuestro Municipio y de Nuevo León, El Gobernador, Arturo B. De la Garza fundó el 14 de febrero de 1944, la Unión Ganadera Regional del Estado que agremia a los hombres y mujeres dedicados al noble oficio de hacer producir el campo en las bíblicas actividades productivas de carne, y leche.

Cuando se fundó la Unión Ganadera Regional de N.L, la Villa de Guadalupe entonces era una Ciudad con menos de 12 mil habitantes, que comenzaban a mostrar una vocación urbana, pues 10 mil de ellos ya vivían en el casco y sólo 2 mil en la próspera área rural Guadalupense. La fuerza laboral de la Villa de Guadalupe era de 4 mil personas, de las cuales mil se dedicaban a la ganadería y la agricultura, otras mil a la industria de la transformación; y casi 500 personas más al comercio, y 400 a los servicios. En aquel momento, no llegaban a 6 mil los habitantes que gozaban de servicios básicos y sólo eran mil 800 niños en nuestras Escuelas.

Esto significa que la cuarta parte de los Guadalupenses productivos se dedicaban a la ganadería, cantidad que, extrapolada a nuestros tiempos, indica que debería haber más de 170 mil personas laborando en esta noble actividad.

En estos 75 años Ciudad Guadalupe creció hasta tener el día de hoy último censo, 680 mil habitantes con una fuerza laboral superior a los 300 trescientos mil.

Desde su fundación, La Unión Ganadera Regional no sólo benefició a sus agremiados, sino al Municipio de Guadalupe. El 18 de noviembre de 1945, se inició la ahora tradicional Primera Exposición Ganadera como actividad comercial, que tanto éxito e importancia ha tenido desde entonces, lo que obligó a la Organización, en su misma Sede, de una feria popular, la más grande en el Noreste mexicano y en casi todo el país.

Todas las directivas de la Unión Ganadera Regional de Nuevo León, han aportado cosas muy importantes y trascendentes. Sus dignos presidentes han sido, en orden cronológico: Salomé Botello Garza, Francisco G. Sada García, Antonio G. Garza, Anacleto Guerrero Guajardo, Ramón Ruiz Fernández, Arturo de la Garza González,



Manuel C. Treviño Treviño, Servando Cantú García, Jaime de la Garza Guzmán, Cesar González Quiroga, Arturo Cantú Garza, Eulalio Leal Cantú, Othón Ruiz Montemayor, Arturo B. de la Garza Tijerina, Antonio Manuel García Garza, y hoy, Adrián de la Garza Tijerina.

Nuestro reconocimiento, para los Ganaderos de Nuevo León que desde 1944 en el que fundaron esta gran Organización, con gran visión del futuro, tienen hoy en día una Unión Regional Ganadera fortalecida, con una misión importante: seguir invirtiendo y contribuyendo al crecimiento de los mercados nacional e internacional.

Ustedes han trabajado con pasión, y su esfuerzo reditúa en instalaciones de primer nivel, en el mejoramiento de tierra de agostadero, de un gran tecno parque caprino, de un rastro TIF y de, la construcción de una infraestructura que los hace altamente competitivos con un porcentaje mayor de exportaciones, con calidad y menores riesgos que afecten las inversiones de gente emprendedora como son los Ganaderos de Nuevo León.

Las instalaciones han aumentado y se han equipado de acuerdo a los requerimientos de la Organización, se trabaja con un Laboratorio Central Regional, considerado uno de los mejor equipados, yo diría el mejor equipado en nuestro País, en México, la Comercializadora agropecuaria, el Centro de Biotecnología Reproductiva, que ha dado nombre a la ganadería, de Nuevo León, en la crianza de Ganado muy importante, su Estación Cuarentenaria que brinda el servicio de exportación de ganado y que todo ello permite que nuestros productores cumplan con todos los estándares sanitarios y de calidad.

Cuando observamos las grandes instalaciones de la Unión Ganadera Regional de Nuevo León, su infraestructura que han construido, su aportación al crecimiento económico y social, confirmamos una vez más que las mujeres y hombres bien nacidos en Nuevo León, son capaces de enfrentar los mayores retos con lo más valioso; que es el trabajo, fecundó la entrega, pasión y esfuerzo.

Son 75 años de trabajo, más de siete décadas que junto a sus respectivas familias, ustedes ganaderos neoloneses le apostaron a una actividad que a lo largo de este tiempo ha superado todos los retos. Son ustedes factor de unidad en el desarrollo económico, que se la juegan con México, con su Estado, y es justo hacer este reconocimiento a los fundadores de esta gran organización ganadera, cuyos objetivos han sido llevados con lealtad y capacidad por ustedes.

Es por ello que me uno a los festejos y reitero una vez más nuestras congratulaciones, para la Unión Ganadera Regional de Nuevo León y sus integrantes, por estos primeros 75 años de ardua labor.

Sin duda hoy saludamos a quienes han sido pues una piedra angular, junto con toda la Familia Ganadera, a la Familia del Sr. Arturo B. de la Garza, a su esposa, a sus hijos, a sus nietos, a sus amigos, que junto con Ustedes, han puesto todo su empeño, por hacer de la Ganadería de Nuevo León, un ejemplo a nivel nacional, Ustedes con su actividad preponderante, generan también una actividad económica y son orgullo, para todos nosotros, no solamente por la importación de Ganado, sino de prestigio de la Ganadería de Nuevo León, se la juegan ustedes, nuestros amigos ganaderos, felicidades y es un honor contar esta tarde con todos Ustedes y que esta Ceremonia la esté presidiendo el Gobernador Jaime Rodríguez Calderón, gracias, Señor.



Reseña histórica: Pasado y Prospectiva de la Unión Ganadera Regional, por parte del Lic. Adrián de la Garza Tijerina, Presidente de la Unión Ganadera Regional y presentación de video.-

RESEÑA HISTÓRICA

El C. Lic. Adrián De La Garza Tijerina Presidente De La Unión Ganadera Regional, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Muy buenas tardes tengan todos Ustedes, Sr. Gobernador Ing. Jaime Rodríguez Calderón, Lic. María Cristina Díaz Salazar, Alcalde de Cd. Guadalupe, Diputado Marco Antonio Valdez, Presidente del H. Congreso del Estado de Nuevo León, Lic. Francisco Javier Mendoza Torres, Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Coronel de Infantería Vicente Cabrera Pérez, representante de la Séptima Zona Militar, Sr. Oswaldo Cházaro Montalvo, Presidente De La Confederación Nacional De La Organización Ganadera, Ing. Homero García de la Llata, Secretario de la Confederación Nacional Ganadera, amigos y amigas, sean todos bienvenidos quisiera iniciar primero presentando un video, conmemorativo de esta ocasión.

Se hace la presentación del video.

¡Muchas Gracias!

Con su permiso, deseo que mis palabras sean de gratitud y un sencillo agradecimiento a la Lic. María Cristina Díaz Salazar, Presidente Municipal de Guadalupe, Nuevo León, y a todos Ustedes los distinguidos Integrantes del R. Ayuntamiento periodo 2018-2021, es un alto honor, de que estén celebrando la Sesión Solemne en este emblemático Auditorio Lic. Arturo B. de la Garza, es un honor, para todos los Ganaderos de Nuevo León, por esta decisión, para conmemorar el Septuagésimo Quinto aniversario de la Exposición Ganadera, en igual forma, por haber montado en el Palacio Municipal, El Museo Fotográfico de la historia de nuestra Organización, que aprovecho, para convocarlos a Ustedes, nos acompañen a las 6:00 seis de la tarde, a la inauguración del mismo, a cargo de la Lic. María Cristina Díaz Salazar, Presidente Municipal, definitivamente los logros que se han conseguido a lo largo de 75-setenta y cinco años, algunos de ellos los vieron en el video, esto ha sido gracias al esfuerzo y dedicación y sobre todo perseverancia de todos y cada uno de nuestros Compañeros Ganaderos, merecen especial mención los fundadores que con una gran visión tuvieron a bien, el 14-catorce de Febrero de 1944-mil novecientos cuarenta y cuatro, constituir este gran Gremio Ganadero.

Lic. Salomé Botello Garza
Sr. Narciso R. Montalvo
Sr. Ramiro Saldaña
Sr. Arnulfo R. Cantú
Sr. Guadalupe Garza Quintanilla
Sr. José María Ancira
Sr. Luis González
Sr. Rodolfo Villarreal
Sr. Eliseo Garza Sáenz



En igual forma a nombre del Consejo Directivo que me honro en presidir, quiero también dejar un testimonio de reconocimiento y gratitud a todos y cada uno de los Ex Presidentes de esta Unión Ganadera y de sus respectivos consejos Directivos:

Lic. Salomé Botello Garza
Sr. Francisco G. Sada García
Sr. Antonio G. Garza
Gral. Anacleto Guerrero Guajardo
Sr. Ramón Ruiz Fernández
Don Antonio de la Garza González
Lic. Manuel C. Treviño Treviño
Sr. Servando Cantú García
Sr. Jaime de la Garza Guzmán
Ing. César González Quiroga
Sr. Arturo Cantú Garza
Dr. Eulalio Leal Cantú
C.P. Othón Ruiz Montemayor
Ing. Arturo B. de la Garza Tijerina
Ing. Antonio M. García Garza
Lic. Adrián de la Garza Tijerina

Haciéndolo extensivo a todos los representantes de las Asociaciones Ganaderas Locales que son el pilar de este gremio.

Siempre hemos formado parte activa de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, agradezco a su Presidente y Secretario Oswaldo Chazaro Montalvo y Homero García de la Llata en apoyo que siempre han brindado a esta Organización y sobre todo que nos acompañen en esta importante e histórica ceremonia.

Gracias también al Sr. Gobernador por acompañarnos, Presidente del Tribunal el Lic. Francisco Jvier Mendoza, del Congreso Marco González, por enaltecer esta reunión, y también quiero agradecer a todos y cada uno de los invitados especiales, funcionarios distinguidos demás y caballeros que nos acompañan.

Un abrazo, para todos.

Enhorabuena.

Intervención del C. Oswaldo Cházaro Montalvo, Presidente de la Confederación Nacional de la Organización Ganadera-CNOG.

INTERVENCIÓN

El C. Oswaldo Cházaro Montalvo, Presidente De La Confederación Nacional De La Organización Ganadera – Cnog, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Buenas tardes, me es muy grato en nombre de los Ganaderos Organizados de México dar un saludo a todas y todos los asistentes a esta tan importante



Ceremonia, y desde luego yo le agradezco mucho al R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, el que me permitan el día de hoy participar en esta Sesión Solemne y desde luego saludo en Primer lugar a la Presidente Municipal de este tan apreciado Municipio de Guadalupe, nuestra amiga la Lic. María Cristina Díaz Salazar, desde luego junto con ella saludo de manera muy especial y respetuosa también agradeciendo la solidaridad el respaldo, el apoyo que ha brindado a los ganaderos del Estado de Nuevo León, al Sr. Gobernador del Estado Nuevo León, Ing. Jaime Rodríguez Calderón, Sr. Gobernador, nuestro agradecimiento, nuestro agradecimiento por su apoyo y desde luego saludo también al Presidente del Congreso del Estado, nuestro amigo el Diputado Marco González, en su persona a los Diputados también el día de hoy presentes, igualmente al Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia Lic. Francisco Javier Mendoza, al H. Presídium, a todos los funcionarios de los diferentes Órganos de Gobierno aquí presentes, al Sr. Representante de las Fuerzas Armadas y sobre todo a mis Compañeras y Compañeros Ganaderos del Estado de Nuevo León, a los Señores Ex Presidentes de la Unión Ganadera y entre ellos destaco la presencia del Ing. César González Quiroga, también Ex Presidente de nuestra Confederación Nacional Ganadera y quiero expresar de manera muy especial, el reconocimiento a todos funcionarios directivos que en la historia de esta Unión han trabajado de manera ardua, para lograr principalmente los servicios y el crecimiento al desarrollo de la Ganadería de Nuevo León, y lo hago desde luego a través de la persona Adrián de la Garza Tijerina, hoy presidente en funciones de esta tan apreciada Unión Ganadera Regional, quiero decirles que, para la Confederación Nacional Ganadera y soy el portador del Consejo Directivo, junto con Homero García de la Llata, nuestro Secretario, para la Confederación Nacional Ganadera el motivo de mucho orgullo, contar en su Membresía con esta unión con su Septuagésimo Quinto Aniversario, se festeja, no tan solo muchos años de existencia, si no también muchos años de trabajo que han permitido como aquí lo hemos visto, que la Ganadería Nuevoleonesa se distinga en el Escenario Nacional, ha habido presencia permanente durante todos estos años en esta Unión de los Ganaderos de Nuevo León, en nuestra Confederación y ha trascendido también al ámbito Nacional e internacional la adaptación de los Ganaderos de esta querida Entidad y desde luego quiero expresar adicionalmente ha sido un referente muy importante para el desarrollo de la Ganadería y nuestra Organización, durante todos estos años, pues como bien se ha dicho aquí, aquí se desempeñan muchas de las ganaderías de las diferentes razas y especies que hoy forman parte, son punta de lanza en el crecimiento, sobre todo en materia en ética de la Ganadería Mexicana, que adicionalmente aquí se han establecido muchos beneficios, como los que ya se han señalado y se han visto que son sencillamente parte del crecimiento de una de las funciones de las labores más importante de nuestro País es la de la producción de alimentos de Origen Animal, por ello vengo el día de hoy acompañar, pero también a dar testimonio de ese gran trabajo que aquí se ha realizado, vengo hoy también a dar testimonio de la gran aportación que la Ganadería y los Ganaderos de esta entidad han hecho a nuestro País y también vengo a refrendar el compromiso de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas de seguir trabajando junto con los Ganaderos de Nuevo León, junto también con las Instituciones de la República y del Gobierno del Estado y también de los Ayuntamientos, para que siga habiendo ese desarrollo, que tanta falta nos hace en nuestro País y que siga habiendo la aportación, tanto económica como en materia de alimentos y también de carácter social que hace falta, para que el campo las áreas Rurales y nuestra Nación sigan progresando, muchas gracias y muchas felicidades a esta Unión Ganadera Regional, por su Septuagésimo Quinta aniversario de su Fundación.

Intervención del C. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón.

INTERVENCIÓN



El C. Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Gracias, buenas tardes a todos, gracias Cristina por invitarnos, gracias al Ayuntamiento, y obviamente Adrián, en representación de todos ustedes, que bueno que hacen este tipo de eventos, porque el enaltecer la historia, podrá ser el futuro de Nuevo León, mejor, yo he estado aquí observándolos, faltan muchos que ya no están, pero que generaron esta gran actividad en Nuevo León y que es ejemplo hoy en todo México, está aquí en mi mente mucha gente que yo conocí, que conozco dentro de la actividad ganadera, y estuve anotando a muchos, precisamente porque el discurso de Adrián enaltece la actividad de aquellos que dirigen, que han dirigido por la historia de esta Gran Organización, toda la historia que Cristina comentó en su discurso respecto a la Actividad Ganadera, es muy importante, Cházaro lo rectificó, pero a mí me gustaría nombrar a algunas personas que creo que están todavía en una actividad enorme, complicada, pero enorme, en una actividad adversa también, pero enorme, el Sr. Servando Cantú que recuerdo siempre en sus bigotes ganaderos, un gran hombre, aquí debe estar su Familia, por eso es una Gran Personaje de la Ganadería, el Sr. Napoleón de la Garza, que no está aquí, pero también a quien yo recuerdo y creo que hoy está por ahí debe estar escuchándonos, atento de nosotros, obviamente el Sr. Arturo de la Garza, a quien todos conocemos o conocimos y que también su Familia tienen, han tenido una oportunidad de continuar con esto, al Sr. Juventino González Ramos, era más grillo que Ganadero, pero produjo mucha Ganadería, un Hombre extraordinario, a quien le aprendí muchas cosas, muchas mañanas le aprendí al Sr. Juventino, pero básicamente por esa gran actividad que tenía, con esa gran relación con la Ganadería, que era su pasión, el Lic. Fito que aquí está, también un Gran Hombre, un gran personaje de la Ganadería, en su atrevimiento de traer razas diferentes para hacerle la competencia al resto, alguna vez platicamos de esto el Sr. Fito, y muchas gracias por su gran actividad y que siga haciéndolo, Benito Cantú tu papa Arturo, el Sr. Benito, el viejo el Sr. Benito, Papá de los Cantú, un Hombre duro, pero muy visionario, en el tema de hacer de sus hijos en esa continuación, felicidades por eso, el Sr. Eloy Treviño un gran amigo nuestro de la actividad de la Ganadería Social, que empezó a involucrarse en la Actividad ganadera más intensa y que es también un gran ejemplo en el tema de la Ganadería, sobre todo porque sigue, sigue, insiste en crear condiciones mejores, para los Ganaderos, al menos los que conoce, el Sr. Otón Ruiz, su Papá el Sr. Ramón Ruiz que también en una actividad de intensidad de traer razas que genéticamente fueran generando esta condición que hoy tenemos, Jorge Cantú Balderrama, que también por aquí está, a Jorge también lo conozco desde hace muchos años, yo estudiaba la Prepa, cuando él era Presidente Municipal, fíjense, no decimos nuestra edad, pero él fue Presidente Municipal de Linares, muy joven, gracias Jorge, pero siempre estuvo en la actividad Él, su Hermano, su Papá, la actividad Ganadera en estas cosas, el Sr. Cruz, mi gran amigo el Sr. Cruz de la Garza, un hombre extraordinario, corredor de caballos, todavía en una actividad enorme, en una actividad grandiosa, el Sr. Cruz, y haciendo historia siempre, el Sr. Juan Saldaña, que ya no existe, pero también fue mi paisano allá de Galeana, que también empezó a trabajar mucho con toda esa Actividad Ganadera en el Sur, Cruz Berrones también un Líder de allá de Dr. Arroyo, que también su Familia sigue trabajando en la Actividad Ganadera, David Galván que aquí estás también en tu atrevimiento de empezar a trabajar con el Ganado Semental gracias, el Sr. Lucas de la Garza que no está, creo que sigue también en la actividad y pues bueno sigue intentando, que sus Hijos y su Familia tengan esa posibilidad de la querencia a la Tierra que obviamente les generó más que el Sr. Arturo B. de la Garza, creo que su Esposa la Sra. Morena, creo es la que les dio el gen a los de la Garza, de trabajar, de esforzarse, no sé si le hagan caso o le hicieron caso alguna vez, pero les metió el cinto, según me platicaba el Sr. Arturo, Eligio Martínez un Hombre extraordinario Lechero de Zuazua, obviamente que es un hombre extraordinario también, porque la actividad Ganadera, pues porque la actividad Ganadera, también tiene que tener la actividad Lechera, Francisco González, el Notario, creo que fue el Primer Notario de allá de China, por allá, un Hombre Extraordinario, con quien tuve la fortuna de que me diera su amistad él y su Familia, a quien hoy les mando un saludo allá donde esté, Roel Ramirez, que



también por aquí veo su Familia, Grandes Roel, gracias, también por su gran actividad, se me han de pasar algunos, no se me vayan a sentir, pero más bien quiero ser agradable poquito esta platica que pretendo en el reconocimiento a ustedes, el Sr. Fito ya lo mencioné Jaime de la Garza, mi tocayo Jaime de la Garza, que empezó con la zona, con la Estación Cuarentenaria, me acuerdo por muchos años, Manuel García Garza, el Güero Galindo de Linares, que también fue Presidente por muchos años de la Ganadera, él fue el Primero que fe fio un semental a mí, el Güero Galindo, creo que todavía se lo debo, creo y por eso le mando un agradecimiento a él y a su Familia que también es extraordinaria, ahí se los pagaré algún día, José Luis Rodríguez de Allende, que también creo que es, una extensión grandiosa porque es una zona que también empezó a generarse en el tema de la Ganadería, él Sr. Nato de la Garza, Lalo Leal, el Sr. Macedonio González, el Sr. Juan Ramírez, el Sr. Mario Montemayor, quien no recuerda el tema del Rancho San Juan y obviamente el tema de la Ganadería Charoláis, el Sr. Juan Romero también, y bueno muchos quizás no se me vayan a enojar, si no menciono algunos, son los que alcance a ver ahorita, viendo las caras ahorita de algunos de ustedes, recordándome de todas estas historias, aquí en la Ganadera y obviamente, las grandes pachangas, las grandes pachangas de coperacha que hacen todos Ustedes, porque alguien pone la carne y un reconocimiento también al Sr. Bucho de la Carnicería San Juan, y al Sr. Bicho de la Ramos, los Cantú, del Ofertón de Cantú, porque sin las carnicerías, pues quien tiene Ganado, de nada le sirve imagínense ahorita el bistec que Adrián nos va a invitar, no sé si sea de San Juan, o de la Ramos, incluyendo los Chicharrones de la Ramos, trato de hacer este comentario, porque quiero que quede aquí en la Historia, que no digamos algo que no sea precisamente la gran actividad que todos los que nos dedicamos al tema del Campo, siempre estamos llevando algo a la mesa de una Familia, muchos de los Grandes Ganaderos, que reconozco y que siempre he conocido, los Hijos, algunos se dedican todavía también a la Ganadería, otros no, otros migraron a otras actividades Empresariales, porque Nuevo León, ha crecido, de una manera impresionante a partir de la Actividad Agropecuaria, hoy la Actividad Agropecuaria, le dio posibilidades económicas a muchos, para que hoy sus Hijos se dediquen a otras actividades, algunos son dueños de algunas Empresas, o de negocios, algunos otros trabajan en la actividad, pero de una manera en la transformación otros más, le decía aquí a la Sra. Alcaldesa la Lic. María Cristina Díaz Salazar, que conozco algunos Hijos de Ganaderos que no les gustó el Ganado, creo que Ustedes los mandaron a estudiar y ya no les gustó el Rancho, se dedicaron más a hacer casas o a otra Actividad, que también es preponderantemente económica y le da Empleo a mucha gente, pero siempre hay un Hijo de alguien que sigue en la actividad, pegado al Rancho, pegado en la actividad y generando esta posibilidad, Cruz Cantú, Crucito, te me estabas pasando, pero creo que también tienes 2-dos, 3-tres gallinas por ahí, es una actividad extraordinaria, quiero reconocerles a Ustedes esta gran actividad que la siguen sosteniendo y cuenten con nosotros, estoy aquí precisamente, para validar sus 75-setenta y cinco años y ojalá las nuevas generaciones continúen, con esta gran actividad, no hay que dejarla, creo que el Mundo necesita mucho de esta Actividad, los Gobiernos necesitamos abrir mucho más la posibilidad, para que esta actividad no se vaya restringiendo, en el Mundo, creo que fuimos generando mucho más la actividad Industrial, hoy en Nuevo León, tenemos muchas Industrias, mucha generación de Empleos y el Campo se nos está despoblando, se nos está haciendo viejo, por eso nosotros hemos decido incrementar mucho la posibilidad de los apoyos, para que los Hijos de Ustedes tengan, el amor a la posibilidad, para que no se nos desintegre esta gran actividad que por 75-setenta y cinco años Ustedes han luchado, para tenerla en el primerísimo lugar de la Transformación, de la Genética, de la Tecnología y de todo lo que aquí se ha aprendido, para que en el resto del País se aprenda y se haga, obviamente la parte importante de la Actividad Ganadera, es que cuando se vende la producción, cuando existe el Destete y se van a vender lo Becerros, pues siempre existe la pachanguita no, 2-dos, 3-tres caguamas y un tequila y evidentemente la fiesta, que representa cuando alguien recibe la cosecha del recurso que necesitan, para que sus Hijos vayan adelante, esa es la Familia de los Ganaderos, así la interpreto yo, porque al final del día, como la cosecha de la vid, que



siempre es fiesta, también es así el Destete del Ganado, la actividad de la cosecha, porque se siente, o se cree que vas a tener un ingreso, para que tu Familia esté mucho mejor, felicidades a todos y dándole el honor a Cristina y a todo su Ayuntamiento, por haber aceptado hacer esta Sesión Solemne aquí, para enaltecer esta Gran Actividad, la Actividad Ganadera, aquí en Guadalupe, que ya está rodeada la Exposición de mucha actividad, pero que siempre estamos esperando la fiesta, porque es la que divierte a Nuevo León, y siempre les sale muy bien, muchas gracias por esto, felicidades y 100-cien años más Adrián, para esto, obviamente no siendo tu Presidente, ¡Felicidades a todos!, gracias.

Intervención de la C. Lic. María Cristina Díaz Salazar, Presidente Municipal.-

La C. Lic. María Cristina Díaz Salazar, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y expresa: Gracias, no sin antes agradecer de manera muy importante a nombre del R. Ayuntamiento, de quienes integramos el Cabildo, la presencia del Sr. Gobernador, la presencia del Presidente Superior de Justicia del Estado, del Presidente del Congreso del Estado, y la presencia de nuestro amigo Oswaldo Cházaro Montalvo, que preside a nivel Nacional la Confederación y sin duda agradecer a cada uno de Ustedes, quiero resaltar de manera importante, la presencia de los Magistrados, del Magistrado Rodrigo Maldonado, de José Manuel Guajardo, de Mario Treviño, de Cruz Cantú y sin duda también de Jorge Otero Magistrado Federal de Justicia Administrativa y agradecer a Alberto Barrera Cantú, la presencia y representación del Fiscal General Gustavo Adolfo Guerrero, gracias a todos por su asistencia.

Clausura de la Sesión Solemne.-

La C. Lic. María Cristina Díaz Salazar, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y expresa: Una vez desahogado el Orden del Día aprobado, con fundamento en la normatividad establecida en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como en el Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, me permito, siendo la 13:56 trece horas con cincuenta y seis minutos del día jueves 14-catorce de Febrero del 2019 dos mil diecinueve, proceder a la clausura de esta Sesión Solemne del R. Ayuntamiento, Periodo Constitucional 2018 – 2021, declarando válidos los acuerdos de ella emanados. DAMOS FE.-----.



GACETA MUNICIPAL GUADALUPE, N.L.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018 – 2021

Portal del Municipio de Guadalupe ,N.L. www.guadalupe.gob.mx , Teléfonos .- 80 30 60 15 y 20